del S. Juan de Tenio, y buen dia de su presente año, y por S. e
Tenio no hacer, S. dho S. Go Barrador, en la villa, dijeron
los dhos Regidores de esta villa, haciendo, la y no cada uno en
dha villa do es, y S. don Pº de Guzmº de cinco dos como cab
do, estando en Cabildo, y ayuntamiento, como tienen de
costumbre, y estando presentes, los dhos S. Go Barrador, y
cendy, Alcalde por su Magd. del dho S. Go Barrador, y
ray dos, Alonso de Rios, y Diego Martel, vno, para, hacer la y ver la
cion, y dho, para hacer Cabildo, en esta villa, por ahora mes, dhos
dhos, y nos ha hecho, y para mismo, para, Alguacil mayor, como
por los nombran nombrar por este Concejo, para cuyo efecto, les
mandado en dhos y Juro de ello, y estando en dhos dhos, de dho
como fiel dho, los dhos dhos dhos y capitulares, dijeron todos
de una conformidad, S. nos con buena y algo por lo, hay
cay, del dho, don Alo Sarmiento y moreno dijeron que nos
na la posada, del dho S. Go Barrador, y los cay de don pedro
chico de Guzman, para, la posada, de los dos, chicos
rios, y para el dho. Escribano, las cay, de don Gonz, chi
co quiros, en hay quales dhos cay, nombraban, por posadas
y los dhos Regidores aprobaron, para dicho efecto, y el
dho, don Alo Sarmiento, estando presente a lo
dho mucho rogar y ayuntamiento, y como rey Justicia y capi
dular y la merced S. dicho hecho, en S. Corpus a honrar
rey cay, el dho S. Go Barrador, y S. dicho
su mrd, y en su Casa, con todo respecto, con S. de hay
pay dho Concejo, no de dho efecto, alguno, se haya dicho
hacer cosa alguno, como no hay capitulares dicho ya cosa
dho, por S. dho, Cabildo hacer de nuevo, por ser con hay
il dicho S. esta, dicho cay S. Rose, el dho concejo, y
esta con formidad S. de nombrar dicho ya capitulares
dos; y nombraron, los dhos Justicia y capitulares, y
yo el presente y escribano, hacer dicho a cada uno
brar miento, dicho dos, para hay dhos dhos, como dicho; y hay
dhos, don pedro chico de Guzman, y don Rey chico Guzman
para S. dicho Cabildo hay dhos, Cabildo y ayuntamiento
sancho de dho dicho, y en cuanto, S. Alguacil, para, el dho
del mayor, dicho dicho como dicho, nombraron, hay dicho
dicho don Juan de los dhos dhos, y por cuanto, tenemos
cupido, el dho dicho del, nombraron los dhos Justicias